

106. Samar Hammadeh.
107. Suzanne Al Safadi.

Túnez

108. Abdellatif Abdel Bari.
109. Aida Ben Jeridi.
110. Amel Triki.
111. Asma Triki.
112. Dalila Mejaouel.
113. Dhouha Abid.
114. Hager Ben Ahmed.
115. Hajer Amamou.
116. Hajer Kefi.
117. Hanene Messai.
118. Hanene Tarhouni.
119. Ikram Oujhani.
120. Imen Azzouz.
121. Imene El Ferchichi.
122. Iness Ayadi.
123. Irzak Khenitech.
124. Jaquida Chelly.
125. Latifa Daboussi.
126. Lobna Sayari.
127. Maher Hattab.
128. Mohamed Ben Slama.
129. Mounira Aouadi.
130. Najoua Kammoun.
131. Najoua Nasri.
132. Nassim Azzouz.
133. Nedra Hammani.
134. Nizar Ben Salem.
135. Olfa Bouchoucha.
136. Olfa Fitati.
137. Raja Azzouz.
138. Saida Mejri.
139. Saihi Rim.
140. Sameh Fehri.
141. Sameh Hamdi.
142. Samia Missaoui.
143. Walid Mrabet.
144. Wided Ben Amor.
145. Yosr Ben Ammar.

el anexo, apartado II, becas para extranjeros, para cursos de verano 1996 en España, 1.4, y la propuesta de Resolución adjunta de la Comisión Evaluadora de Becas y Ayudas de verano para árabes, curso 1996/1997 del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe de fecha 23 de mayo de 1996.

Segundo.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos en la citada Orden de 26 de marzo de 1992.

Madrid, 17 de junio de 1996.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe Mediterráneo y Países en Desarrollo y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

ANEXO*Argelia*

1. Abbassia Senoussaoui.
2. Akheira Brahim.
3. Arezki Ounouh.
4. Chafila Abada.
5. Fadila Fadli.
6. Hafida Gherram.
7. Khadoudja Taibi.
8. Salima Kiex.

Egipto

9. Alaa Mohamed Ibrahim Mohamed.
10. Ebtisam Mohamed Abdallah.
11. Eltham Mohamed Hassan.
12. Ibrahim Mohamed Diab.
13. Maha Mohamed Reyab.
14. Mohamed Abdel Aziz Ibrahim.
15. Salwa Masoud Ahmed.
16. Samah Saleh El Sayed.

Líbano

17. Nadia Yoakim.

Marruecos

18. Abdeloissah Lahcen.
19. Ajjouon Lhoucine.
20. El Yacoubi Aicha.
21. Issami Omar.
22. Labrahmi Ahmed.
23. Megutof Meliani.
24. Riahi Rabea.
25. Serghini Abdelhak.
26. Smaimi Jamal.
27. Zouak Souad.

Túnez

28. Ahmed Gassem.
29. Amor Riahi.
30. Chikri Bouchiha.
31. Faouzi Kamoun.
32. Lamia Selmi.
33. Memia Essid.
34. Nawal Karoui Zafzouf.
35. Rim Fathallah.
36. Taha Driss.

17346 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se conceden becas de verano para asistir al curso de didáctica del español para profesores árabes, de la convocatoria general de 1996/1997 del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo (ICMAMPD/Países Árabes).

En uso de las facultades conferidas por la Orden de 26 de marzo de 1992, por la que se regula la concesión de becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancia,

Esta Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1141/1996, ha resuelto:

Primero.—Conceder 36 becas de verano a los profesores árabes de español que se relacionan en el anexo para realizar el curso de Didáctica del Español, en Granada, del 29 de julio al 14 de agosto de 1996.

Primero: Abbassia Senoussaoui.
Último: Taha Driss.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución del 22 de febrero de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se aprueba la convocatoria general de becas y ayudas del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo, curso académico 1996/1997, conforme a las condiciones que se citan en

17347 REAL DECRETO 1861/1996, de 26 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José Rodrigo Rodrigo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Rodrigo Rodrigo, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de julio de 1996,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 26 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17348 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1996, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza la sustitución de la entidad depositaria del Fondo Pamco España I, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 28 de diciembre de 1988 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 de Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo Pamco España I Fondo de Pensiones (F-0078), concurriendo «Pricoa Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» (G-0007), como entidad gestora, y «Banco Urquijo, Sociedad Anónima» (D-0047), como depositaria.

La Comisión de control del expresado Fondo con fecha 6 de junio de 1996, acordó designar como nueva entidad depositaria a Confederación Española de Cajas de Ahorros (D-0015).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dicha sustitución.

Madrid, 28 de junio de 1996.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

17349 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se ordena la publicación de las ayudas y subvenciones concedidas en el primer semestre del año 1996.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en la redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, y de conformidad con la Orden de 28 de octubre de 1991, por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas y subvenciones con cargo a créditos presupuestarios de este organismo,

Esta Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes ha resuelto publicar las ayudas y subvenciones concedidas en el primer semestre del año 1996, relacionadas en el anexo adjunto.

Madrid, 16 de julio de 1996.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Pedro Antonio Martín Marín.